PLAN DE CENTRO

Anexo 6-1

PLAN LECTOR

Aprobado por los órganos colegiados competentes el 27/06/2011

Modificado y aprobado 13/11/2023

CONTENIDOS DEL PLAN LECTOR.

1. ***MARCO CONCEPTUAL***
2. ***POR QUÉ ES IMPORTANTE UN PLAN LECTOR***
3. ***ANÁLISIS DE LAS DIFICULTADES LECTORAS DEL CENTRO***
4. ***OBJETIVOS GENERALES DIMENSIONES DEL PLAN LECTOR***
5. ***ITINERARIO DE LECTURAS POR CICLOS***
6. ***METODOLOGÍA Y PAUTAS A SEGUIR***
   - 6.1. ***EDUCACIÓN INFANTIL***
   - 6.2. ***EDUCACIÓN PRIMARIA***
7. ***IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS***
8. ***EVALUACIÓN DEL ITINERARIO LECTOR***
   - 9.1 **REGISTRO DE EVALUACIÓN DEL ITINERARIO LECTOR PARA EL *PROFESORADO***
9. ***. PLAN DE LECTURA Y BIBLIOTECAS***

1. MARCO CONCEPTUAL

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, de Educación,

Fines de la educación

Ninguno de los 12 fines establecidos menciona explícitamente la lectura, aunque podemos considerar que aparece de forma implícita al hablar de la regulación del propio aprendizaje, los hábitos intelectuales y técnicas de trabajo o la comunicación en distintas lenguas.

Tras estos fines, se establecen unos factores que favorecen la calidad de la enseñanza. Entre ellos están «el fomento de la lectura y el uso de bibliotecas». La ley indica que «los poderes públicos prestarán una atención prioritaria» a estos factores.

La lectura en el proyecto educativo

La LOMLOE desarrolla el contenido del proyecto educativo, un documento que recoge «los valores, los fines y las prioridades de actuación» de un centro escolar, incorporando «la concreción de los currículos establecidos por la Administración educativa.» El plan de lectura es una de las partes prescriptivas del proyecto educativo de los centros escolares. No se llega a concretar qué deberían incluir los planes de lectura.

La biblioteca escolar

Se mantiene en la LOMLOE el artículo 113 de la Ley Orgánica de Educación (LOE) referido a las bibliotecas escolares que indica lo siguiente:

«1 Los centros de enseñanza dispondrán de una biblioteca escolar.

2 Las Administraciones educativas completarán la dotación de las bibliotecas de los centros públicos de forma progresiva. A tal fin elaborarán un plan que permita alcanzar dicho objetivo dentro del periodo de implantación de la presente Ley.

3 Las bibliotecas escolares contribuirán a fomentar la lectura y a que el alumno acceda a la información y otros recursos para el aprendizaje de las demás áreas y materias y pueda formarse en el uso crítico de los mismos. Igualmente, contribuirán a hacer efectivo lo dispuesto en los artículos 19.3 y 26.2 de la presente Ley.» (esos artículos se refieren al tiempo de lectura diario para el alumnado o en todas las materias).

«4 La organización de las bibliotecas escolares deberá permitir que funcionen como un espacio abierto a la comunidad educativa de los centros respectivos.

5 Los centros podrán llegar a acuerdos con los municipios respectivos, para el uso de bibliotecas municipales con las finalidades previstas en este artículo.»

Fomento de la lectura

En la sección dedicada a los recursos económicos, en la nueva ley se mantiene el texto de la LOE. El artículo 157, que trata sobre los recursos para la mejora de los aprendizajes y apoyo al profesorado establece que se deben «proveer los recursos necesarios para garantizar […] la puesta en marcha de un plan de fomento de la lectura.»

Educación Infantil

Se mantiene iniciarse «en la lecto-escritura» como uno de los objetivos de la Educación Infantil. En cambio, en la ordenación y los principios pedagógicos de la etapa, la LOMLOE introduce la idea de que «las Administraciones educativas […] podrán favorecer una primera aproximación a la lectura y a la escritura […] sin que resulte exigible para afrontar educación primaria.»

Educación Primaria

Al describir la finalidad de la Educación Primaria se mantiene un párrafo de la LOMCE que menciona el aprendizaje de la lectura. Además, entre los objetivos de la etapa se menciona explícitamente «desarrollar hábitos de lectura».

Los principios pedagógicos de Primaria han sido completamente modificados por la LOMLOE, dejando claro que la comprensión lectora se debe trabajar en todas las áreas de la etapa: «sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el fomento de la creatividad y del espíritu científico, la educación para la salud, incluida la sexual, y la educación emocional y en valores se trabajarán en todas las áreas.»

Además, se establece la práctica diaria de la lectura: «a fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo. Con objeto de facilitar dicha práctica, las Administraciones educativas promoverán planes de fomento de la lectura y de alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes. Para ello se contará, en su caso, con la colaboración de las familias y del voluntariado, así como el intercambio de buenas prácticas.»

Según dispone el Decreto 101/2023, de 9 de mayo, para Educación Primaria:

6. Principios pedagógicos.

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente en el aula, deberán garantizar la incorporación de un 3 tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria

INSTRUCCIONES DE 21 DE JUNIO DE 2023, DE LA VICECONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL, SOBRE EL TRATAMIENTO DE LA LECTURA PARA EL DESPLIEGUE DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

Finalidades y objetivos.

1. La finalidad de las presentes instrucciones es la de contribuir a establecer las condiciones y la planificación

educativas para que el alumnado pueda alcanzar un desarrollo adecuado a su edad y para su situación educativa de la competencia en comunicación lingüística. Así como fomentar el hábito lector, la autonomía personal, el

desarrollo de la educación literaria y cultural, la regulación del propio aprendizaje a través de la lectura, el placer de leer y, en cualquier caso, la lectura para obtener, procesar, evaluar la información que permita construir y transformar el conocimiento.

Teniendo en cuenta el contexto curricular expuesto se pone de manifiesto la necesidad de que nuestro centro tome las medidas e iniciativas necesarias que contribuyan al desarrollo de la competencia lingüística y que se establecen en el presente proyecto.

2. POR QUÉ ES IMPORTANTE UN ITINERARIO LECTOR

El recorrido que puede realizar el alumnado de una etapa completa cuando se le garantiza durante el tiempo escolar el acceso a un corpus de lecturas previamente seleccionadas constituye el "**itinerario de lectura del centro**". Está compuesto por **obras y textos literarios, recreativos e informativos**. La configuración del itinerario lector conlleva un dispositivo de intervención para todo el centro en el tratamiento de las lecturas.
Sí tomamos de partida el **Proyecto Educativo** de nuestro centro destacamos entre otros los siguientes

OBJETIVOS EDUCATIVOS

- Fomento de la Lectura y Comprensión Lectora.
- Incremento del nivel de Comprensión Oral y Escrita.
- Mejora de la Expresión Oral y Escrita en todos los niveles educativos.

Para conseguir dichos objetivos nos parece necesario elaborar un Itinerario Lector que ayude a su consecución.
La lectura siempre ha formado parte del quehacer diario del aula y de la ocupación y preocupación de los docentes, especialmente los que asumen la función de tutor/a de un grupo clase. La regulación del fomento de la lectura a través de un plan, viene a reforzar los esfuerzos para mejorar el nivel lector de nuestro alumnado.
Somos conscientes de que:
· La lectura es una herramienta básica para el aprendizaje.
. La lectura debe trabajarse en todas las áreas del currículo.
. Los alumnos/as deben desarrollar hábitos de lectura, para lo cual hay que dedicarle un tiempo diario.
· Leer es algo más que interpretar unos símbolos.
· Decir al alumno/a "lee", no es suficiente para lograr alumnos/as lectores.
·La afición y el gusto por la lectura se puede y debe enseñar, debemos "educar" esta afición.

Este itinerario Lector recoge propuestas encaminadas para potenciar en el alumnado de nuestro centro, las **competencias lingüísticas** necesarias para la práctica de la lectura eficaz y pautas de actuación para que en el centro se puedan llevar a cabo una actividad cotidiana en relación con el proceso de enseñanza- aprendizaje de la lectura. Así como dinamizar el trabajo

de todos sus protagonistas de la acción educativa, el alumnado, los maestros y las familias, de modo que entre todos contribuyamos a la consecución de este objetivo.

3. ANÁLISIS DE LAS DIFICULTADES LECTORAS DEL CENTRO

Tomando como referencia los resultados de la Prueba Escala para comprobar los niveles de adquisición alcanzados en la competencia de comunicación lingüística de los alumnos de segundo curso, podemos observar **dificultades** en los siguientes ítem:

- Lectura:
    - Modo lector (silábica y corriente)
    - Velocidad lectora.
- Compresión lectora:
    - Nivel de identificación de la idea principal del texto.
    - Eficacia lectora.

Por todo ello, como **Propuesta de Mejora** recogida en nuestro Plan de Centro, nos hemos propuesto diseñar un Itinerario Lector en las etapas de infantil y primaria para así favorecer la comprensión de textos tanto literarios como no literarios.

4. OBJETIVOS GENERALES

El Itinerario Lector que se presenta en este documento pretende contribuir a la mejora de la competencia lectora y el fomento de la lectura. Así pues, establecemos cuales son los **objetivos generales** que se pretenden:

- Potenciar el hábito lector de los alumnos/as desde el área instrumental de Lengua.
- Descubrir paulatinamente el interés y *gusto por la lectura* y aprender a disfrutar de ella.
- Aproximarse a *distintos tipos de textos continuos* (narrativos, expositivos, descriptivos, argumentativos, prescriptivos) y *textos discontinuos* (cuadros, tablas, diagramas, mapas, listas, formularios, anuncios,…). Además de hipertextos (textos para ser escritos y leídos en la red: chat, páginas web, blogs, portales, foros,..)
- Adquirir habilidades y estrategias necesarias para hacer de la *lectura* una *eficaz* herramienta de aprendizaje.
- Desarrollar estrategias para leer con fluidez y entonación *adecuadas* (respetar pausas, volumen, dar vida a los textos, etc.)
- Leer y resumir (de forma oral o por escrito).
- Potenciar en el alumnado las competencias para la comprensión y *expresión oral.*
- Conocer y utilizar de forma habitual la *biblioteca del centro.*
- *Implicar a padres y madres* en el fomento de *la lectura*.
- Implicar a todo el profesorado que interactúa con los alumnos/as en la ejercitación de la comprensión lectora y mejora de la expresión oral.

5. DIMENSIONES DEL PLAN LECTOR

La lectura en el aula y la elaboración de un itinerario lector comprende distintas dimensiones, en este sentido, un itinerario lector equilibrado debe girar en torno a una propuesta rica, que contemple los siguientes *dos ejes*:

- **Lectura intensiva**. En el eje de la lectura intensiva, un itinerario lector debe proponer un **banco de lecturas breves**, cuya explotación en el aula debe favorecer, fundamentalmente, el desarrollo de dos tipos de capacidades:
  - **Lectura en voz alta de textos**, con el fin de propiciar la evolución del alumnado en torno a tres parámetros básicos que conforman la fluidez lectora: velocidad (adecuada al ritmo de la conversación normal), precisión y expresividad.
  - **Desarrollo de la comprensión lectora del alumnado**, en los diferentes

niveles que esta comporta: comprensión literal, inferencial y valorativa.

En el eje de lectura intensiva, debemos incluir, según la clasificación propuesta de Marcos teóricos de PISA 2003, **textos continuos** (organizados en párrafos, que, debidamente cohesionados, conforman un texto), hipertextos **(**textos para ser escritos y leídos en la red, que incorporan otra forma de leer al establecer un itinerario propio: chat, mensaje de texto, páginas web, blogs, portales, foros…) y **textos discontinuos**, en los que se requiere para su comprensión de estrategias de lectura no lineal, ya que comprenden gráficos, diagramas o elementos no verbales, tales como infografías o imágenes.

- **Lectura extensiva**. En este caso, el objetivo fundamental es el desarrollo de la **autonomía lectora** a través de la elección de **obras completas**, adecuadas a la competencia lectora del alumnado. *La biblioteca de aula y la del centro* serán los recursos para dar respuesta a este tipo de lectura.

Además de estos dos ejes, el currículo de las diferentes etapas educativas se articula en torno a **cuatro grandes ámbitos discursivos**, que han de tener reflejo en nuestro itinerario lector:

- **Literario**. Referido a los textos orales y escritos conectados con los diferentes géneros literarios: novelas, cuentos, álbumes ilustrados, obras teatrales, ensayos.
- **Vida cotidiana**. Se incluyen en este ámbito texto de intención comunicativa muy distinta: notas, avisos, felicitaciones, invitaciones, folletos, facturas, prospectos, envases, textos jurídicos y administrativos.
- **Medios de comunicación**. Se encuadran en este ámbito los géneros periodísticos: noticias, artículos, reportajes, críticas, crónicas, entrevistas.
- **Académico**. Se engloban aquí las lecturas propias de esta esfera de la actividad humana: enciclopedias, monografías, diccionarios, libros informativos, artículos especializados.

6 ITINERARIO DE LECTURAS POR CICLOS

1º CICLO

LITERARIO	VIDA COTIDIANA	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	ACADÉMICO
Cómic Adivinanzas Cuentos Pictograma Fábulas Leyendas Teatro Poesía Retahílas Trabalenguas Chistes	Aviso Carta Envase Factura Felicitación Folleto Instrucciones Notas Prospecto Recetas Reglas Normas Calendario Gráfico Catálogo	Noticia Entrevista Anuncio	

2º CICLO

LITERARIO	VIDA COTIDIANA	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	ACADÉMICO
Cómic Adivinanzas Cuentos Pictogramas Fábulas Leyendas Teatro Poesía Retahílas Trabalenguas Chistes	Aviso Carta Envase Factura Felicitación Folleto Instrucciones Notas Prospecto Recetas Reglas Normas Calendario Gráfico Catálogo Texto Admin Correo electrónico	Noticia Entrevista Anuncio Artículos Entrevistas Reportaje	Diccionario Enciclopedia

3º CICLO

LITERARIO	VIDA COTIDIANA	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	ACADÉMICO
Cómic Adivinanzas Cuentos Fábulas Leyendas Teatro Poesía Retahílas Trabalenguas Chistes	Aviso Carta Envase Factura Felicitación Folleto Instrucciones Felicitación Notas Prospecto Recetas Reglas Normas Texto Admin Calendario Gráfico	Noticia Entrevista Anuncio Artículos Críticas Crónicas Entrevistas Reportaje Críticas Crónicas	Diccionario Enciclopedia Monográficos Libros especializados



7. METODOLOGÍA Y PAUTAS A SEGUIR

7.1 EDUCACIÓN INFANTIL

En la etapa de **Educación Infantil**, el desarrollo de la competencia literaria del alumnado puede programarse a través de una serie de **actuaciones sistemáticas organizadas en torno al plan lector**:

- Programación de una lectura literaria semanal.
- Creación de una biblioteca de aula.
- Conexión de la literatura con los géneros audiovisuales: versiones 'literarias de los clásicos'
- Organización de visitas a la biblioteca escolar del centro.
- Búsqueda de la implicación de las familias: libros de la familia a la escuela (y viceversa)
- Acercamiento del teatro a los niños y niñas de la clase.
- Programación de proyectos literarios(El principito, El monstruo de colores,…..)
- Integración de la educación literaria en el trabajo a través de proyectos.
- Desarrollo de talleres y/o concursos de creación: cuentos y poesías.
- Práctica de la dramatización en el aula.
- Actividades que se llevarán a cabo en la rutina diaria en la asamblea:
  - Pasar lista de compañeros.
  - Lectura y uso del calendario
  - Observación y expresión del tiempo atmosférico.
  - Lectura del día de la semana.
  - Escritura de la fecha diaria.
- Pre-lenguaje: Trabajo de praxias, para mejorar la articulación y pronunciación.

- Reconocimiento de palabras que comiencen por la misma letra que el nombre propio.
- Reconocimiento del propio nombre y el de los otros.
- Atención y comprensión de cuentos y otros textos literarios.
- La comunicación verbal como medio de relacionarse con los otros.
- Reconocimiento de la carta como medio de comunicación.
- Ordenación de la biblioteca de aula, clasificando los elementos según indicadores (formato, temática, tipo de género textual...).
- Lectura a los alumnos de textos diversos que pueden ser de su interés: catálogos, periódicos, revistas, instrucciones de juegos, cartas...
- Lectura de libros de consulta: libros de animales, plantas, paisajes y lugares, procesos, enciclopedias...y otros materiales impresos: textos de los niños, diccionario de imágenes, revistas, ilustraciones y fotografías, tebeos, revistas infantiles, horarios, menús, etiquetas comerciales, listados, rótulos..

7.2 EDUCACIÓN PRIMARIA

A continuación se detallan unas propuestas de actividades para trabajar **antes, durante** y **después** de la lectura.

ACTIVIDADES ANTES DE LA LECTURA	- Leer el título. - Activación de conocimientos previos. (qué sé del tema, qué aspectos he trabajado con anterioridad,…) - Detección del tipo de discurso (narrativo, descriptivo, etc.) - Determinación de la finalidad de la lectura (¿para qué leo, quien lo escribe, para qué lo escribe, qué finalidad tiene…?) - Anticipación del contenido textual (observación de ilustraciones…) - A partir del título del texto, el alumno hablará sobre el tema y cada alumno/a expondrá de forma oral las ideas que le sugiere. - Decir nombre del autor, ilustrador, editorial… - Comentar sobre los posibles temas del texto, ubicación/contexto en el que se desarrolla la historia…
ACTIVIDADES DURANTE LA LECTURA	- Lectura en voz alta por parte del alumnado de fragmentos, capítulos (según se organice), - Lectura en voz alta por parte del profesor/a. - Lectura por parejas. - Formulación de hipótesis acerca de lo va a pasar. - Aclaración de dudas.

	- Consulta de palabras desconocidas. - Relectura de los párrafos confusos..
ACTIVIDADES DESPUÉS DE LA LECTURA	- Formulación de preguntas acerca de lo leído. - Asimilar el contenido global de un texto. - Reconocer las ideas principales y las secundarias de un texto. - Realización de resúmenes, orales y escritos, buscando la información esencial. - Realización de resúmenes y esquemas. - Realización de mapas conceptuales con las ideas principales y secundarias. - Tras los resúmenes orales y exposiciones, se expondrán opiniones personales. - Conversaciones y debates sencillos sobre valores de las lecturas. - Preguntas de comprensión literal, inferencial y valorativa.

8. IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS

Desde nuestro Centro, se contemplarán acciones que posibiliten la implicación de las familias en la promoción de la lectura y la escritura y en el desarrollo de la alfabetización digital y tratamiento de la información de sus hijos e hijas.

ACTUACIONES

- Fomentar la participación de la familia en el centro en todo lo relacionado con la lectura.
- Orientar sobre fórmulas para un ambiente familiar de animación a la lectura.
- Proponer la participación y colaboración en actividades programadas de lectura.
- Implicar al AMPA del centro en el plan de fomento de lectura.
- Realizar talleres de cuentacuentos
- Informar a principio de curso de la importancia de concebir los hijos a los padres como modelos lectores.
- Crear en casa un hábito de lectura diario.
- Facilitar información a las familias de recursos digitales sobre libros y bibliotecas.

9. EVALUACIÓN DEL ITINERARIO LECTOR

Este proyecto debe ser evaluado de forma periódica para corregir las dificultades y afianzar los aciertos. Se realizará una **evaluación inicial** siendo el responsable de ello el coordinador de la Biblioteca del centro para analizar la situación de partida.

Una **evaluación final** en los equipo de ciclo, valorando la consecución de los objetivos que nos hemos propuesto. Las valoraciones se trasladarán a ETCP y se valorará:

• Grado de consecución de los objetivos propuestos, para rediseñar sí es necesario, las actividades del siguiente trimestre.

• Grado de satisfacción de los profesores implicados en la puesta en práctica del plan.

• Se analizarán las dificultades encontradas y se verán posibles soluciones.

Finalmente, estas valoraciones servirán para realizar la **memoria final** de autoevaluación estableciendo los logros y dificultades detectados en relación con el tratamiento de la lectura y de la escritura en el centro junto a propuestas de mejora.

9.1 REGISTRO DE EVALUACIÓN DEL ITINERARIO LECTOR PARA EL PROFESORADO

Tutor/a: _____

Ciclo: _____ Curso: _____

(Marca con una X el grado de consecución de los objetivos del Itinerario Lector)

OBJETIVOS	SI	NO	A VECES
Los textos seleccionados han ayudado a aumentar el gusto por la lectura en nuestro alumnado			
Conocer respetar y valorar la biblioteca de aula y de centro y desarrollar una actitud positiva hacia su utilización y hacia la lectura.			
Mejorar la fluidez y la entonación en la lectura.			
Aumentar la comprensión lectora de nuestro alumnado.			
Aprender a interpretar y organizar la información en diferentes tipos de texto.			
Transmitir de manera oral o por escrito la información que nos proporciona un texto.			
El Itinerario lector es un apoyo y ayuda para el desarrollo de la actuación del docente.			
Usar las TICs como un elemento motivador y un instrumento más de aprendizaje. (3º ciclo)			
Implicar a las familias en el proyecto de lectura que se establezca en el centro.			
Despertar el interés por la lectura de diferentes textos.			
Desarrolla la capacidad de expresarse por escrito como consecuencia del desarrollo de la habilidad de leer en forma rápida y comprensiva.			
Mejorar la capacidad de expresarse de forma oral como consecuencia del desarrollo de la habilidad de lectura			
Señala que **dificultades** has encontrado para poner en práctica el itinerario lector:			
Teniendo en cuenta las dificultades encontradas, señala **propuestas de mejora** para el siguiente curso:			

EVALUACIÓN DE LA LECTURA EN EL AULA

MICROPROCESO							MACROPROCESO		
ALUMNADO	**TIPO TEXTO**	**FLUIDEZ LECTORA**				**VELOCIDAD LECTORA**	**COMPRENSIÓN LECTORA**			**ORALIDAD**
		SILÁBICO	VACILANTE	CORRIENTE	EXPRESIVO		LITERAL	INFERENCIAL	CRÍTICA	

Referencias de velocidad de lectura en voz alta:		**Comprensión lectora**
1º de primaria: 25 a 72 (media: 48,7)	4º de primaria: 75 a 134 (media: 104,5)	Preguntas <u>literales</u>: ¿Qué…? ¿Dónde…? ¿Cuándo…? ¿Cómo se llama…? ¿Quién es…?...
2º de primaria: 45 a 101 (media: 73)	5º de primaria: 83 a 145 (media: 113,8)	Preguntas <u>Inferenciales</u>: ¿Qué pasaría sí…? ¿A que se refiere….? ¿Qué moraleja…?...
3º de primaria: 58 a 111 (media: 84,6)	6º de primaria: 95 a 154 (media: 124,4)	Preguntas <u>Críticas</u>: ¿Qué piensas…? ¿Cómo calificarías…? ¿Qué hubieras hecho tú…?...

.

10. PLAN DE LECTURA Y BIBLIOTECA

Para la realización del **Plan de Lectura y Bibliotecas** contamos con la implicación del equipo directivo, todo el claustro de maestros/as, la coordinación de las actividades que realiza el coordinador del **Plan de Lectura y Bibliotecas** y el equipo de Biblioteca.